

Pequeña internada en el Notti por aspirar purpurina

08/11/2021



La semana pasada, la niña llegó a la guardia del hospital Scaravelli con dificultad respiratoria severa; por la gravedad del cuadro y tras constatar que la pequeña había aspirado purpurina los médicos intuban y estabilizan a la paciente para trasladarla de urgencia al Hospital Notti.

Activando los protocolos correspondientes, los profesionales del Notti ya estaban esperando a la niña, la cual arribó al centro pediátrico de referencia alrededor de las 2 de la madrugada del viernes. Inmediatamente fue recibida por los médicos de guardia y terapistas, para ingresarla a quirófano, donde intervino el equipo de anestesiología y endoscopia respiratoria. El procedimiento consistió en retirar la mayor cantidad de purpurina posible de la vía aérea baja y pulmones.

La práctica finalizó a las 3:15 y la paciente requirió internación en la Unidad de Terapia Intensiva con asistencia respiratoria mecánica. Ayer pudo ser extubada pero aún continúa en UTI, estable.

Este es un hecho que se continúa observando en las urgencias de los hospitales de la provincia, por eso desde el Hospital Notti, médicos advierten a los padres de la peligrosidad de utilizar este producto en casa.

Gracias a que el Hospital Notti cuenta con guardia pasiva de endoscopia respiratoria, se pudo dar respuesta a este tipo de eventos que potencialmente pueden ser fatales.

Consecuencias de la aspiración de purpurina.

La purpurina son pequeñas partículas de metales blancos y plástico, su volatilidad hace que tras la inhalación rápidamente se depositen en los pulmones provocando la interrupción del intercambio gaseoso. Esto impide el ingreso de oxígeno al cuerpo y produce lo que se conoce como neumonía química.

La composición de este producto hace que la aspiración masiva del mismo sea potencialmente fatal.

Médicos también advierten sobre la utilización bajo estricta vigilancia por parte de los adultos, de otros productos como el talco, que también es altamente peligroso por ser un polvo extremadamente fino y volátil por lo que puede ser aspirado accidentalmente con iguales consecuencias que la purpurina.

Venta prohibida

En el 2014 Mendoza prohibió la venta de purpurina a menores de edad y la eliminación de uso en las escuelas. La decisión fue tomada por la Dirección Provincial de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor junto con la Dirección General de Escuelas (DGE), tras el caso del niño que murió en Santiago

del Estero por haber aspirado este producto.

Sin embargo estos casos se repiten de manera constante, contando además la aspiración de talco, aproximadamente en la provincia se registran de 4 a 6 eventos anuales en menores de 5 años. Por tal motivo es importante que padres o tutores de menores sean cuidadosos en la manipulación de este tipo de productos.